

Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte  
Dirección General de Deportes

HOSTEMEL S.L.

Referencia: 21384/2020  
Destinatario: 045263142Q  
ANTONIO MORENO SANTOS  
Dirección: CALLE ACTOR TALLAVI, 20  
A01 PTA A  
52004 MELILLA  
MELILLA  
Núm. notificación: ML/00000004/0001/000097359

Asunto:	PRÓRROGA CONTRATO ADMINISTRATIVO EXPLOTACIÓN DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES Y DEPORTISTAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
Procedimiento:	Prórroga de Contratos Administrativos (CONTRATACIÓN)
Fecha registro entrada:	
Núm. registro entrada:	

El Titular de la Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte, mediante Orden de 21/09/2020, registrada al número 2020002278, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

**PRIMERO:** Con fecha 28 de diciembre de 2017 se procede a la firma del contrato referido al servicio de **EXPLOTACIÓN DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES Y DEPORTISTAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

**SEGUNDO.-** La Cláusula Tercera del mencionado contrato, establece una duración inicial de TRES (3) años, prorrogables por otros TRES (3) años.

**TERCERO:** Las necesidades que dieron lugar a la tramitación de la contratación administrativa referida, siguen vigentes a día de hoy.

**CUARTO:** Ha sido solicitada por la mercantil HOSTEMEL S.L , actual prestataria del servicio en cuestión, la prórroga del citado contrato.

**QUINTO:** La Dirección General de Deportes , órgano de la Administración responsable del contrato, considera que la prestación del servicio por la actual prestataria es acorde a los términos expresados en los pliegos que rigen el contrato desde el 28 de diciembre de 2020 al 27 de diciembre de 2023.

- **Duración del contrato:** TRES (3 ) años
- **Período de la misma:** desde el 28 de diciembre de 2020 al 27 de diciembre de 2023.
- **Importe de la Prórroga : CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS (46.680,00€),** desglosado en presupuesto: 42.000€ , ipsi : 1.680,00€ , y tarifa ofertada por la reserva de habitaciones 5.401,00€ al que corresponde un ipsi la cuantía de 10,80€, totalizándose la oferta en 5.501,80€.

**Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte**  
Dirección General de Deportes

- **Adjudicatario:** HOSTEMEL S.L, CIF: B5216813
- **Aplicación Presupuestaria:** 06/34200/21200 "MANTENIMIENTO DE  
INSTALACIONES DEPORTIVAS".

El Secretario Técnico de  
Hacienda, Empleo y Comercio

28 de septiembre de 2020  
C.S.V.:13066156543550301013